

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 21:00:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			24/1/2012			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	60	00	206	2009	60742	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		3	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	66														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Secuestro	0438
-----------	------

4. OBSERVACIONES

En cumplimiento a lo ordenado, e informadas las autoridades que conocieron de la pena de todos los sentenciados, se remite el expediente al Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados Penales del Cto. Especializado de Medellin, para que complementado con su original se archive definitivamente, consta de 01 cuaderno físico. David

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 21:00:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
15/05/24	Remite Expediente para Archivo Definitivo	En cumplimiento a lo ordenado, e informadas las autoridades que conocieron de la pena de todos los sentenciados, se remite el expediente al Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados Penales del Cto. Especializado de Medellín, para que complementado con su original se archive definitivamente, consta de 01 cuaderno físico. David	1
07/05/24	Fijación Estados	NOTIFICACIÓN POR ESTADOS N°87 DEL 08-05-2024 AUTO 838 DEL 30-04-2024 QUE DECRETA EXTINCIÓN DE LA PENA A YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ DE NO SER RECURRIDA ESTA DECISIÓN QUEDA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA EL DIA 14-05-2024 A LAS 17:00 HORAS (AntoniaO)	
07/05/24	Fijación Estados	NOTIFICACIÓN POR ESTADOS N°87 DEL 08-05-2024 AUTO 837 DEL 30-04-2024 QUE DECRETA EXTINCIÓN DE LA PENA A ANDRES ALBERTO GUERRA DE NO SER RECURRIDA ESTA DECISIÓN QUEDA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA EL DIA 14-05-2024 A LAS 17:00 HORAS (AntoniaO)	
06/05/24	Auto que ordena la extinción	Mediante auto 0838 del 30/04/2024 se decreta extinción de la pena y liberación definitiva de YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ . (Juan Ortiz)	
06/05/24	Auto que ordena la extinción	Mediante auto 0837 del 30/04/2024 se decreta extinción de la pena y liberación definitiva de ANDRES ALBERTO GUERRA. (Juan Ortiz)	
25/04/24	Recepción Memorial	CSA DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO allega solicitud de información del proceso con CUI: 05001 60 00 206 2009 60742, en el que se le vigila la pena a la señora YUFRAHY NAHIM SOTO MARTINEZ C.C.13.176.143, ANDRES ALBERTO GUERRA C.C.91.017959, EIDER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO C.C.1.017.138.088,. Información almacenada en el archivo digital el despacho. (John M).	
01/08/22	Recepción Memorial	Sentenciado (a) YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ solicita extinción de pena. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (Ángela Arenas)	
30/04/18	Auto que ordena la extinción	mediante auto 971 de 25/04/2018 se decreta extinción de la pena de Eider Rivas, , se remite para su archivo definitivo.HR	
13/03/18	Recepción Memorial	Solicitud de LIBERACIÓN DEFINITIVA (jirz)	
21/12/15	Auto que resuelve	con auto del 21 de diciembre se le informa al sentenciado YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ QUE SOLO SE REDIME LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS POR EL INPEC . 1C PANA	
21/12/15	Recepción Memorial	Solicitud de REDENCIÓN PENA y anexo	
21/10/15	Auto concediendo redención	con inter 1992 se concede redención de pena al sentenciado ANDRES ALBERTO GUERRA de 39.5 días por el trabajo realizado en reclusión 1c nam	
21/10/15	Recepción Memorial	Solicitud de LIBERTAD CONDICIONAL con resolución y Documentos para REDENCIÓN PENA	
18/09/15	Auto concede libertad condicional	con inter 1714 del 17/09/15 se concede libertad condicional al sentenciado YUFARHY NAHIN SOTO MARTINEZ por un periodo de prueba de 4 años y 10 meses previa suscripción de diligencia de compromiso boleta bellavista 319 1c nam	
18/09/15	Auto concediendo redención	con inter 1713 del 17/09/15 se concede redención de pena a YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ de 26.5 días por el trabajo realizado en reclusión 1c nam	
18/09/15	Auto concede libertad condicional	con inter 1717 del 17/09/15 se concede la libertad condicional al sentenciado ANDRES ALBERTO GUERRA por un periodo de prueba de 4 años y 10 meses a partir del 30 de septiembre de 2015 previa suscripción de diligencia de compromiso boleta bellavista 318. 1c nam	
18/09/15	Auto que declara desierto el recurso	con inter 1712 se declara desierto el recurso de apelación interpuesto por el sentenciado ANDRES ALBERTO GUERRA 1C NAM	
17/09/15	Recepción Memorial	PRONUNCIARSE RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN. COMPUTOS Y SOLICITUD DE LIBERTAD DEL INTERNO SOTO MARTINEZ.	
14/09/15	Constancia	REPOSICIÓN ENTRE EL 14 Y EL 15/09/2015, DEMÁS SUJETOS ENTRE EL 16 Y EL 17/09/2015, A DESPACHO EL 18/09/2015	
28/08/15	Auto niega libertad condicional	con inter 1567 se niega la libertad condicional a ANDRES ALBERTO GUERRA por no cumplir los requisitos exigidos por la ley 1C NAM	
27/08/15	Recepción Memorial	SENTENCIADO ALBERTO GUERRA SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL.	
29/07/15	Auto solicitando documentación	Con auto del 28 de julio de 2015 y oficio 1706 se solicita se allegue al despacho toda la documentación necesaria y/o pertinente a efectos de estudiar la viabilidad de redimir pena a favor del sentenciado ANDRES ALBERTO GUERRA. 1C AAZ	
28/07/15	Auto niega libertad condicional	Con interlocutorio 1340 del 27 de julio de 2015 se niega libertad condicional al señor YUFRAHY NAHYN SOTO MARTINEZ. 1C AAZ	
28/07/15	Auto concediendo redención	Con interlocutorio 1254 del 24 de julio de 2015 se concede redención de pena por 2 meses y 4.5 días a favor del sentenciado YUFRAHY NAHYN SOTO MARTINEZ, por el trabajo realizado en reclusión. 1C AAZ.	
22/07/15	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud LIBERTAD CONDICIONAL y COMPUTOS	
17/07/15	Recepción Memorial	Solicitud de LIBERTAD CONDICIONAL y Documentos para REDENCIÓN PENA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 21:00:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

13/07/15	Auto concediendo redenci��n	CON INTERLOCUTORIO 1256 DEL 13 DE JULIO DE 2015 SE CONCEDE REDENCI��N DE PENA DE 1 MES Y 21 DIAS A ANDRES ALBERTO GUERRA POR EL TRABAJO REALIZADO EN RECLUSI��N. 1C AAZ
10/07/15	Recepci��n Memorial	Documentos para REDENCION PENA
17/06/15	Auto ordena remisi��n de oficios	CON OFICIO 1388 SE SOLICITA AL DIRECTOR DE EPC BELLAVISTA TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA A FIN DE TRAMITAR SOLICITUD DE REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO YUFRAY NAHIN SOTO MARTINEZ.1C LAC
17/06/15	Recepci��n Memorial	Solicitud de LIBERTAD CONDICIONAL
24/04/15	Auto que ordena oficiar	MEDIANTE OFICIO 0933 Y 0934 DEL 24/04/2015 EL JUZGADO SOLICITA A EL CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION Y A EL JEFE DE SISTEMAS SECCION DE CAPTURAS SIJIN Y DIJIN CANCELAS LA ORDEN DE CAPTURA DE LA SENTENCIADA TRICY ISAZA ROJAS.1C DC
24/04/15	Auto que resuelve	CON OFICIO 0928 DEL 24/04/2015 EL JUZGADO LE INFORMA A LA PAZ DAR CUMPLIMIENDO A LA LEGALIZACION EMITIDA POR EL JUEZ PRIMERO PARA QUE SE MANTENGA DETENIDO AL SENTENCIADO JAIDER DAMIAN PE��A ROMERO.1C DC
24/04/15	Auto que resuelve	MEDIANTE AUTO DEL 24/04/2015 EL JUZGADO SE ABSTIENE DEL PRONUNCIAMIENTO SOBRE CONCEDER PRISION DOMICILIARIA AL SENTENCIADO YUFRAHI NAHIN SOTO MARTINEZ.1C DC
21/04/15	Recepci��n Memorial	Solicitud de PRISION DOMICILIARIA
10/03/15	Auto niega libertad condicional	CON INTERLOCUTORIO 0384 SE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL AL SENTENCIADO ANDRES ALBERTO GUERRA.1C LAC
10/03/15	Auto concediendo redenci��n	CON INTERLOCUTORIO 0383 SE REDIME PENA AL SENTENCIADO ANDRES ALBERTO GUERRA DE 1 MES Y 23 DIAS.1C LAC
02/03/15	Recepci��n Memorial	Solicitud de LIBERTAD CONDICIONAL con resoluci��n y Documentos para REDENCION
03/02/15	Auto negando detenci��n domiciliaria	CON INTERLOCUTORIO 0159 SE NIEGA PRISION DOMICILIARIA DEL ART 28 AL SENTENCIADO YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ.1C LAC
03/02/15	Auto concediendo redenci��n	CON INTERLOCUTORIO 0158 SE CONCEDE REDENCION DE PENA AL SENTENCIADO YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ DE 2 MESES Y 5 DIAS.1C LAC
03/02/15	Recepci��n Memorial	Solicitud prisi��n domiciliaria y Documentos para REDENCION PENA
11/12/14	Auto que resuelve	SE AGREGA OFICIO DE BELLAVISTA DONDE INFORMA QUE EL SENTENCIADO ANDRES ALBERTO GUERRA NO CUMPLE COPN REQUISITO PARA LAS 72 HORAS . 1C
11/12/14	Recepci��n Memorial	Oficio informa no tr��mite a beneficio 72 horas
26/11/14	Auto concediendo redenci��n	CON INTERLOCUTORIO 2713 SE CONCEDE LA REDENCION DE PENA A ANDRES ALBEROT GUERRA 2 MESES Y 5.5 DIAS . 1C
26/11/14	Recepci��n Memorial	Documentos para REDENCION PENA
12/11/14	Auto que resuelve	CON AUTO DEL 12 DE NOV SE CUMPLE LO RESUELTO POR EL FALLADFOR CONFIMO LA NEGATIVA DE PRISION DOMICILIARIA . 1C
12/11/14	Auto concediendo redenci��n	CON INTERLOCUTORIO 2592 SE CONCEDE LA REDENCION DE PENA A YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ DE 2 MESES Y 8 DIAS . 1C
13/11/14	Recepci��n Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de Documentos para REDENCION PENA
12/11/14	Recepcion Memorial	Regresa el expediente de ANDRES ALBERTO GUERRA procedente del Juzgado 5 Penal del Circuito Especializado de Medell��n, CONFIRMANDO la decisi��n mediante la que se le neg�� la prisi��n domiciliaria al procesado, consta de 1 cuaderno, a Despacho para lo de su conocimiento. (MEBS)
03/10/14	Constancia	Expediente surtiendo RECURSO. Se hace entrega al juzgado de solicitud LIBERTAD CONDICIONAL con resoluci��n y computos (jjrz)
17/09/14	Auto concediendo Apelaci��n	CON INTERLOCUTORIO 1842 NO SE REPONE LA DECISION DEL 3 DE JUNIO Y SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION ANTE EL JUZGADO 5 PENAL DEL CTO ESPECIALIZADO DE MEDELLIN , 1C
15/08/14	Auto concediendo redenci��n	CON INTERLOCUTORIO 1841 SE REDIME A AFAVOR DE ANDRES ALBERTO GUERRA DE 1 MES Y 24.5 DIAS . 1C
19/08/14	Auto concediendo Apelaci��n	CON INTERLOCUTORIO 1842 NO SE REPONE LA DECISION DEL 3 DE JUNIO Y SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION ANTE EL JUZGADO 5 PENAL DEL CTO ESPECIALIZADO DE MEDELLIN , 1C
08/08/14	Recepci��n Memorial	Pronunciarse RECURSO REPOSICION
01/08/14	Constancia	REPOSICI��N ENTRE EL 01 Y EL 04/08/2014, DEM��S SUJETOS ENTRE EL 05 Y EL 06/08/2014, A DESPACHO EL 08/08/2014
04/06/14	Auto negando detenci��n domiciliaria	CON INTERLOCUTORIO 1322 SE NIEGA LA PRISION DOMICILIARIA DEL ART 38G DE LA LEY 1709 DE 2011 AL SENTENCIADO ANDRES ALBERTO - GUERRA .CON OFICIO 1314 SE SOLICITA LA DOCUMENTACION NECESARIA A FIN DE REDIMIRLE PENA 1C

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 21:00:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

12/05/14	Recepci3n Memorial	Memorial poder y Solicitud redenci3n y prisi3n domiciliaria		
19/02/14	Auto concediendo redenci3n	MEDIANTE INTERLOCUTORIO 475 DE 19/02/2014 EL JUZGADO QUINTO DE EPMS CONCEDE REDENCION DE LA PENA AL SENTENCIADO ANDRESGUERRA DE 1 MES Y 28 DIAS POR TRABAJO.1C	1	
10/04/14	Auto concediendo redenci3n	MEDIANTE INTERLOCUTORIO 914 DE 09/04/2014 EL JUZGADO QUINTO EPMS SE CONCEDE REDENCION DE PENA DE 3 MESES Y 0,5 POR TRABAJO .1C	1	
09/04/14	Recepci3n Memorial	Documentos para REDENCION PENA		
13/03/14	Auto concede libertad condicional	CON INTERLOCUTORIO 713 SE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL EIDER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO BAJO UN PERIODO DE PRUEBA DE 2 AÑOS 10 MESES Y 27 DIAS . 1C		
13/03/14	Auto concediendo redenci3n	CON INTERLOCUTORIO 712 SE CONCEDE LA REDENCION DE PENA DE 2 MESES Y 16 DIAS AL SENTENCIADO EIDER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO . 1C		
11/03/14	Recepci3n Memorial	Solicitud de LIBERTAD CONDICIONAL con resoluci3n Documentos para REDENCION PENA (No se registr3 interlocutorio del 19/02/2014)		
17/02/14	Recepci3n Memorial	Documentos para REDENCION PENA		
11/02/14	Auto solicitando documentaci3n	CON AUTO DEL 10 DE FEB SE SOLICITA LA DOCUMENTACION NECESARIA A FIN DE REDIMIR PENA Y ESTUDIAR LA LIBERTAD CONDICIONAL A EIDER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO CON OFICIO 351 A BELLAVISTA . 1C		
10/02/14	Recepci3n Memorial	Solicitud de LIBERTAD CONDICIONAL en aplicaci3n Ley 1709/14		
17/12/13	Auto que resuelve	Mediante auto 13/12/2013 ordena agregar a expediente 09120 el cual informa al seÑor ANDRES ALBERTO GUERRA no cumple los requisitos para disfrutar del permiso de las 72 horas. 1c	1	370
13/12/13	Recepci3n Memorial	Oficio informando no inicio a tr3mite para 72 horas		
17/10/13	Auto concediendo redenci3n	Mediante interlocutorio 1762 del 15/10/2013 se concedio redencion de pena al sentenciado RIVAS JARAMILLO por concepto de estudio y trabajo un tiempo de 1 mes y 25.5 dias de pena(ma) van 1c	1	366
17/10/13	Auto concediendo redenci3n	Mediante interlocutorio 1759del 15/10/2013 se concedio redencion de pena al sentenciado SOTO MARTINEZ por concepto de trabajo un tiempo de 2 meses y 16.5 dias de pena(ma) van 1c	1	366
17/10/13	Auto concediendo redenci3n	Mediante interlocutorio 1758del 15/10/2013 se concedio redencion de pena al sentenciadoANDRES ALBERTO GUERRA por concepto de trabajo un tiempo de 2 meses y 5.5 dias de pena(ma) van 1c	1	366
10/10/13	Recepci3n Memorial	Documentos para REDENCION PENA		
01/08/13	Auto que resuelve	Mediante oficio 3019 del 31/07/2013 este Juzgado da respuesta dirigida al Magistradode la Sala Penal de La Corte Suprema de Justicia el Doctor GUSTAVO ENRIQUE MALO FERNANDEZ en relacion con la accion de tutela instaurada por el seÑor RIVAS JARAMILLO , informando la situacion juridica actual del prenombrado(ma) 1C	1	
31/07/13	Recepci3n Memorial	TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN CORRE TRASLADO ACCI3N TUTELA.		
30/07/13	Auto que resuelve	Mediante auto del 29/07/2013 este Juzgado esta a lo resuelto por la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellin en acta No 133 del 10 de julio de 2013 mediante el cual confirmo el interlocutorio 512 del 05/04/2013 emitido por esta agencia judicial mediante el cual nego la solicitud de redosificacion de pena al sentenciado RIVAS JARAMILLO,sin otro pronunciamiento pasa se creteria a estanteria con detenido (ma) 1c	1	339
29/07/13	Recepci3n Memorial	REGRESA PROCESO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN, CONFIRMANDO EL AUTO DONDE SE LE NEGÓ LA REDOSIFICACION DE LA PENA AL SEÑOR RIVAS JARAMILLO. UN CUADERNO. (MQM)		
31/05/13	Auto concediendo Apelaci3n	CON AUTO DEL 29 DE MAYO SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SENTENCIADO YEFER ANTONIO CUESTA ESCOBAR ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN . 1C		
29/05/13	Recepci3n Memorial	Pronunciarse RECURSO APELACION		
23/04/13	Auto concediendo redenci3n	CON INTERLOCUTORIO 635 SE REDIME AFAVOR DE ANDRES ALBERTO GUERRA 44 DIAS . 1C		
22/04/13	Auto concediendo redenci3n	CON INTERLOCUTORIO 636 SE REDIME A FAVOR DE YUFRAHY NAHINSOTO MARTINEZ 1 MES Y 28 DIAS . 1C		
24/04/13	Auto concediendo redenci3n	CON INTERLOCUTORIO 637 SE REDIME AFAVOR DE EDIER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO 49 DIAS . 1C		
14/05/13	Constancia	APELACI3N ENTRE EL 17 Y EL 22/05/2013, DEMÁS SUJETOS ENTRE EL 23 Y EL 28/05/2013, A DESPACHO EL 29/05/2013		
24/04/13	Recepci3n Memorial	A despacho con c3mputos, constancia conducta, cartilla biogr3fica y certificado de domingos y festivos de YUFRAHY NAHIN SOTO		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 21:00:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

05/04/13	Auto que decide la readecuacion de pena	CON INTERLOCUTORIO 512 SE NIEGA LA REDOSIFICACION DE LA PENAL AL SENTENCIADO EIDER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO . 1C
05/04/13	Auto ordenando compulsar copias	CON AUTO DEL 5 DE ABRIL SE AUTORIZA A LA SEÑ'ORA LEIDY MULADY DAVID POSOO PARA SACAR COPIAS DEL EXPEDIENTE DEL SENTENCIADO EIDER ALEXANDER RIVAD JARAMILLO .- 1C
01/04/13	RecepciÃ³n Memorial	Autorizar expediciÃ³n de copias
15/11/12	Auto concediendo redenciÃ³n	CON INTERLOCUTORIO 1423 SE REDIME A FAVOR DE ANDRES ALBERTO GUERRA 1 MESES Y 11 DIAS . 1C
15/11/12	Auto concediendo redenciÃ³n	CON INTERLOCUTORIO 1422 SE REDIME A FAVOR DE YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ 1 MESES Y 17 DIAS . 1C
15/11/12	Auto concediendo redenciÃ³n	CON INTERLOCUTORIO 1424 SE REDIME A FAVOR DE EDIER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO 2 MESES Y 2.5 DIAS . 1C
13/11/12	RecepciÃ³n Memorial	Documentos para REDENCION PENA DE LOS TRES INTERNOS
15/06/12	Auto que resuelve	CON INTERLOCUTORIO 651 NO SE EXONERA DE MULTA AL SENTENCIADO ANDRES ALBERTO GUERRA . 1C
15/06/12	Auto concediendo redenciÃ³n	CON INTERLOCUTORIO 650 SE REDIME PENA YUFRAHY NAHIN SOTO MARQUEZ 1 MES Y 3 DIAS 1C
15/06/12	Auto concediendo redenciÃ³n	CON INTERLOCUTORIO 649 SE REDIME PENA A ANDRES ALBERTO GUERRA DE 22 DIAS . 1C
15/06/12	Auto que resuelve	CON AUTYO DEL 15 DE JUNIO SE LE INFORMA AL SENTENCIADO EIDER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO QUE NO SE HARA PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PAGO DE LA MULTA YA HUBO PRONUNCIAMIENTO . 1C
15/06/12	RecepciÃ³n Memorial	COMPUTOS para REDENCION PENA y documentos para demostrar insolvencia
30/05/12	Auto que resuelve	CON IUNTERLOCUTORIO 579 NO SE EXONERA DEL PAGO DE LA MULTA A EIDER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO . 1C
30/05/12	Auto que resuelve	CON INTERLOCUTORIO 580 DEL 29 DE MAYO NO SE EXONERA DE LA MULTA A YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ . 1C
07/05/12	RecepciÃ³n Memorial	A Despacho con documentos que demuestras insolvencia econÃ³mica de Soto M
02/05/12	Auto solicitando documentaciÃ³n	CON AUTO DEL 2 DE MAYO SE SOLICITA LA DOCUMENTACION DE ANDRES ALBERTO - GUERRA CON OFICIO 1293 A FIN DE REDIMIRLE PENA . 1C
02/05/12	Auto solicitando documentaciÃ³n	CON AUTO DEL 2 DE MAYO SE SOLICITA LA DOCUMENTACION DE YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ CON OFICIO 1294 A FIN DE REDIMIRLE PENA . 1C
26/04/12	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciados Soto Martinez y Andres Alberto Guerra anexan constancia de estudio.
02/04/12	Auto que resuelve	CON AUTO DEL 2 DE ABRIL SE LE INFORMA A L DIRECCION COATIVA CON OFICIO 1073 QUE EL SENTENCIADO EIDER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO FUE REQUERIDO PARA EL PAGO DE LA MULTA Y ESTE MANIFIESTA NO CONTAR CON RECUSROS PARA SU PAGO . 1C
02/04/12	Auto que resuelve	CON AUTO DEL 2 DE ABRIL SE LE INFORMA A L DIRECCION COATIVA CON OFICIO 1073 QUE EL SENTENCIADO YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ FUE REQUERIDO PARA EL PAGO DE LA MULTA Y ESTE MANIFIESTA NO CONTAR CON RECUSROS PARA SU PAGO . 1C
02/04/12	Auto que resuelve	CON AUTO DEL 2 DE ABRIL SE LE INFORMA A L DIRECCION COATIVA CON OFICIO 1073 QUE EL SENTENCIADO ANDRES ALBERTO - GUERRA FUE REQUERIDO PARA EL PAGO DE LA MULTA Y ESTE MANIFIESTA NO CONTAR CON RECUSROS PARA SU PAGO . 1C
28/02/12	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado Andres Guerra solicita exoneraciÃ³n pago de multa.
17/02/12	Auto corre traslado de 10 dÃas	CON AUTO DEL 17 DE FEB SE REQUIERE A LA SENTENCIADA EIDER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO PARA EL PAGO DE LA MULTA. 1C
17/02/12	Auto corre traslado de 10 dÃas	CON AUTO DEL 17 DE FEB SE REQUIERE A LA SENTENCIADA ANDRES ALBERTO GUERRA PARA ELÃ' PAGO DE LA MULTA. 1C
17/02/12	Auto corre traslado de 10 dÃas	CON AUTO DEL 17 DE FEB SE REQUIERE A LA SENTENCIADA YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ PARA ELÃ' PAGO DE LA MULTA. 1C
24/01/12	Auto avocando conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO CON DETENIDO. 1C
24/01/12	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 24/01/2012 a las 13:51:08

01

66

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 21:00:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

EIDER ALEXANDER RIVAS JARAMILLO
YUFRAHY NAHIN SOTO MARTINEZ
ANDRES ALBERTO GUERRA

[1017138088 \(ver informaci3n?\)](#)
[13176143 \(ver informaci3n?\)](#)
[91017959 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.